



TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA ENTIDAD OFICIADA, PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN

FECHA: VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL 2019.

HORA: 08:00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2017-00847-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO.

DEMANDANTE: MARIA EUGENIA LARA MARRUGO.

DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTROS.

ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LAS PARTES DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LA ENTIDAD OFICIADA.

OBJETO: TRASLADO DE DOCUMENTOS.

FOLIOS: 117-118

Los anteriores Documentos aportados por el Fondo de Pensiones de Bolivar, se le da traslado por el término legal de Tres (3) días hábiles, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la Audiencia Inicial de fecha 27 de febrero de 2019; Hoy, Veintisiete (27) de Agosto del Dos Mil Diecinueve (2019) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 08:00 AM.

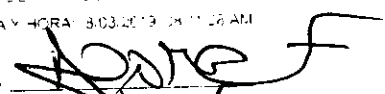
**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

VENCE EL TRASLADO: TREINTA (30) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 05:00 PM.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL**

Turbaco

113

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RESPUESTA DE LA FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE BOLIVAR - TURBACO
REMITENTE: ROGUE ANTONIO TULOSA RANQUEL
DESTINATARIO: LUIS VIGLEL MIL ALBOS ALVAREZ
CONSULTIVO: 130012333000201700847
No. FOLIOS: 2 --- No. CUADERNOS: 1
SECRETARIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
FECHA Y HORA: 3.03.2019 08:11:28 AM
FIRMA: 



Fondo Territorial
GOBERNACIÓN

GOBOL-19-009662

Turbaco, marzo 7 de 2019

Magistrado
LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR.
Cartagena

ASUNTO: CONSTANCIA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES
RADICADO: 13001-23-33-000-2017-00847



Cordial saludo,

En atención a la solicitud emanada por su honorable despacho, concerniente al proceso de Nulidad y Restablecimiento con Radicado No. 13.001.23.33.000.2017-00847, correspondiente al señor **RAFAEL ANTONIO SALAZAR**, en la cual se oficia al Fondo de Pensiones del Departamento de Bolívar, remitir certificación en la cual se haga constar que factores se tuvieron en cuenta para la liquidación de la pensión del señor **RAFAEL ANTONIO SALAZAR**, en condición de Diputado del Departamento de Bolívar, el Fondo Territorial de Pensiones hace constar que en la liquidación de la pensión del señor **RAFAEL ANTONIO SALAZAR** se tuvo en cuenta los siguientes factores:

DIETAS OCTUBRE/88	\$138.768.09
DIETAS NOVIEMBRE/88	\$123.291.70

POR CONCEPTO DE GASTOS DE REPRESENTACION

G. REPRESENTACION OCTUBRE/88	\$246.699.24
G. REPRESENTACION NOVIEMBRE/88	\$238.741.20
POR CONCEPTO DE PRIMA DE NAVIDAD/88	\$379.250.11



Via Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: cuentas_territorio_bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

POR CONCEPTO EXTRAORDINARIA/88

DIETAS 1 DIA	\$4.476.39
G. REPRESENTACION 1 DIA	\$7.958.04
DIETAS 15 DIAS	\$67.145.85
G. REPRESENTACION 15 DIAS	\$119.370.60

POR CONCEPTO DE PRIMA DE SERVICIOS/89	\$232.212.98
DIETAS OCTUBRE /89	\$172.704.41
DIETAS NOVIEMBRE/89	\$167.133.30
G. REPRESENTACION OCTUBRE/89	\$307.140.56
G. REPRESENTACION NOVIEMBRE/89	\$297.232.80

POR CONCEPTO DE PRIMA DE NAVIDAD/89	\$472.105.54
-------------------------------------	--------------

Es por ello que la caja de previsión social incluyó las prestaciones sociales en la liquidación pensional del señor **RAFAEL ANTONIO SALAZAR**.

Atentamente,



ROQUE ANTONIO TOLOSA SANCHEZ
Director Financiero del Fondo Territorial de Pensiones de Bolívar.
Gobernación de Bolívar.